



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DE 2019.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 8 de mayo de 2018 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de Urbanización de las Calles San Mateo y Rodancha presentado por la empresa UTE Conservación Logroño.

3.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de renovación del firme y alumbrado público en Calle y Travesía de San Lázaro presentado por la empresa UTE Conservación Logroño.

4.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud de las obras de creación y adaptación de las plazas de aparcamiento reservadas para personas con movilidad reducida presentado por la empresa UTE Conservación Logroño.

5.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva depositada para la realización de pequeñas reparaciones y mejoras puntuales en las redes municipales de saneamiento y agua potable por el período de dos años, cuyo importe asciende a 5.050 €.

6.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, depositada para las ejecución de las Obras de instalación semafórica en la calle Portillejo a la altura de la calle Río Isla y traslado de señales luminosas para el paso de peatones a la calle Gonzalo de Berceo, cuyo importe asciende a 631,30 €.

7.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas,SA por las obras del contrato de instalación de señales luminosas para el paso de peatones en la C/ Luis de Ulloa a la altura de la C/ Magisterio, cuyo importe asciende a 394,82 €.

8.- Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa Antis Obra Civil,SL, del contrato de Obras de remodelación de la urbanización de la C/ Milicias. Tramo: Albia de Castro - Marqués de la Ensenada, cuyo importe asciende a 5.622,20 €.

9.- Adjudicación a la empresa Etralux,SA de las obras de Proyecto Técnico para la mejora energética del alumbrado exterior público en el Paseo de las Norias (Lote I), en el precio de 18.012,74 €

10.- Aprobación de la certificación nº 33 presentada por la empresa FCC Medio Ambiente,SA, relativa a las obras de limpieza de la red de alcantarillado municipal cuyo importe asciende a 25.410,85 €.

11.- Aprobación de la rectificación del error material en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 8 de mayo de 2019 respecto a la denominación de la empresa adjudicataria del Lote III: donde dice: "Mafre Familiar Compañía de Seguros y Reaseguros,SA, debe decir: "Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros,S.A.

12.- Aprobación de la adjudicación del contrato de pólizas de seguros del Ayuntamiento de Logroño para los ejercicios 2019-2020, de la siguiente manera: Lote I (Responsabilidad Civil) a la empresa Axa Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros por un importe que asciende a 226.000 €; Lote II (Daños Patrimoniales) a la empresa Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. por un importe que asciende a 207.511,50 € y Lote III (Automóviles) a la empresa Mapfre España, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., por un importe total de 127.500 €.

13.- Adjudicación a la empresa Jig Easy Services S.L. de los siguientes contratos: Lote I, prestación de los servicios Auxiliares de la Casa de las Ciencias , de julio de 2019 a junio de 2021, por un precio total de 713.119,40 €, y 294.677,44 € cada anualidad ,y del Lote II, prestación de los servicios de apoyo a la visibilidad de las actividades de la casa de las Ciencias por el precio total de 14.218,90 € y 7.109,45 € cada anualidad, contratos que se extenderán desde julio de 2019 a junio de 2021.

14.- Aprobación de la declaración de desierta la licitación de servicios de vigilancia y seguridad de diversas actividades organizadas por la Unidad de Cultura y Festejos y vigilancia de la Sala Amos Salvador durante las fiestas, al retirar su oferta la licitadora Eps Seguridad S.L. propuesta como adjudicataria por la mesa de contratación .

15.- Adjudicación del contrato de suministro de material de encuadernación especial en el Ayuntamiento de Logroño a la empresa Escala Papelería Técnica,SA, para el periodo que se extiende desde junio de 2019 a mayo de 2022, en el precio total de 17.500 €, y 35.000 € cada anualidad.

16.- Aprobación de la declaración de desierta de la licitación del servicio de retirada de lodos deshidratados de la línea de fangos de la ETAP Río Iregua debido a la falta de licitadores.

17.- Aprobación del expediente de contratación, de mayo de 2019 a diciembre de 2020, para la publicidad del Teatro Bretón en los medios de comunicación año 2019, a través de una agencia de publicidad, apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria, para lo que se aprueba un gasto de 39.567 €.

18.- Rectificación de error aritmético del apartado cuarto del expositivo segundo del Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 24 de abril de 2019: debe decir el valor estimado 480.000 € Iva incluido, en vez e 400.000 € IVA incluido .

19.- Aprobación del expediente de contratación de los servicios auxiliares bibliotecarios y generales de la Biblioteca Rafael Azcona, procediendo a la apertura del procedimiento abierto de adjudicación mediante tramitación ordinaria, para lo que se aprueba un gasto que asciende a 722.474,54 €, con el consiguiente desglose : Lote I: Servicios Auxiliares Bibliotecarios y de mantenimiento informático por el precio de 596.284,62 € y Lote II, Limpieza y Mantenimiento por el precio de 126.189,92 €. La duración del contrato se extiende desde septiembre de 2019 a agosto de 2021.

20.- Aprobación del expediente de contratación para producción, suministro, colocación de elementos de señalización y anunciadores de exposiciones temporales y horario en Casa de las Ciencias, por un periodo de dos años. Apertura del procedimiento abierto supersimplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y aprobación de un gasto que asciende a 4.325,75 €.

21.- Adjudicación a la empresa Iberdrola Clientes,SAU, del Lote I del suministro de gas natural al Ayuntamiento de Logroño y empresa municipal Logroño Deporte, S.A correspondiente al periodo 2019-2020, según acuerdo marco, conforme al siguiente desglose: año 2019 (mayo a noviembre) por el precio de 1.701.800,64 € y año 2020 (diciembre 2019-abril 2020) por el precio de 1.248.342,72 €; y Lote II del contrato de suministro de energía eléctrica: año 2019 (mayo a noviembre) por el precio de 2.287.049,62 € y año 2020 (diciembre 2019-abril 2020) por el precio de 1.662.900,62 €.

22.- Aprobación de la prórroga, con efectos de julio de 2019 a junio de 2020, del contrato suscrito con la empresa Musicarte SCL para la gestión de la Escuela Municipal de Música aprobando a tal efecto un gasto de 232.656,48 €, imputándose al año 2019 (julio a noviembre) un gasto de 96.940,20 € y al año 2020 (diciembre de 2019 a junio de 2020) de 135.716,28 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

23.- Aprobación de la relación de facturas nº 42/2019 cuyo importe asciende a 1.030.155,92 €.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO Y VÍAS URBANAS

24.- Aprobación de la modificación del servicio de transporte público urbano con motivo de la celebración de la V Carrera de la Familia el día 19 de mayo de 2019.

25.- Aprobación de la modificación del servicio de transporte público urbano con motivo de la celebración de la Semana de la Movilidad en Logroño 2019 durante los días del 13 al 19 de mayo.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

26.- Aprobación del abono de la cantidad de 1.205,62 € por sentencia dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo nº 2 de Logroño sobre la indemnización por caída en vía pública en la calle San Roque. Requerimiento a la mercantil Obras de Construcción e Instalaciones,SA para su ingreso en las arcas municipales de la citada cantidad como

responsable del daño.

27.- Aprobación de la autorización para la transmisión de la plaza 336 tramo I del estacionamiento de Gran Vía por un importe máximo de transmisión de 25.500 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el Derecho de Tanteo pactado a su favor.

28.- Aprobación de la autorización para la transmisión de la plaza 316, tramo II del estacionamiento de Gran Vía por un importe máximo de transmisión de 25.000 €, no ejercitando el Ayuntamiento de Logroño el Derecho de Tanteo pactado a su favor.

29.- Aprobación del abono de la factura que asciende a 4.337,61 € al Organismo Público Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), derivada del Convenio de arrendamiento con el Ayuntamiento de Logroño para la puesta en marcha de la vía verde de "El Cortijo" correspondiente al año 2019.

30.- Aprobación de la certificación nº 5 de un importe de 2.822,25 €, correspondiente al mes de Marzo de 2019, de las obras de Urbanización de la nueva Glorieta de Vara de Rey, incluyendo Solución C al paso inferior de Duques de Nájera de las conexiones de la calle Miguel Delibes con Duques de Nájera y Hermanos Hircio con la calle Belchite.

31.- Aprobación de la caducidad de la concesión administrativa sobre la parcela 31 del sector Siete Infantes de Lara debido al incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte del adjudicatario la mercantil Ding Dong,SL, consistente en la suspensión de la actividad por plazo superior a un año, quedando la concesión definitivamente extinguida. Aprobación de un mayor gasto por una cuantía de 25.680,60 € para hacer frente al mayor importe del gasto comprometido con fecha 22 de agosto de 2018 por un importe de 529.749,03 €. La citada resolución comporta la recuperación al patrimonio municipal de la citada parcela.

ASUNTOS DE VIVIENDA

32.- Requerimiento a los propietarios de los inmuebles sitos en la calle Marqués de San Nicolás 128 A y B para la presentación del acta de la Inspección Técnica de Edificios apercibiéndoles del caso de incumplimiento se procederá a la incoación de expediente sancionador para imposición de multa.

33.- Aprobación de la renuncia por parte del Ayuntamiento al ejercicio del derecho de adquisición preferente vivienda de protección oficial sita en la C/ Segundo Arce,3-1º C debido a la caducidad de los derechos de tanteo y retracto sobre la citada vivienda al haber transcurrido 10 años desde su adquisición.

ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS

34.- Aprobación de la liquidación del incentivo de productividad a tres funcionarios adscritos a la Inspección de Tributos correspondiente al año 2018, por un importe de 19.439,10 €.

35.- Aprobación del reconocimiento en tiempo libre de los servicios extraordinarios de una funcionaria adscrita a la Casa de las Ciencias durante los meses de Septiembre a Diciembre de 2019.

36.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a funcionario adscrito a

reprografía correspondiente al mes de marzo de 2019 , por un importe de 240,32 €.

37.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a la Policía Local de Logroño correspondiente al mes de marzo de 2019, compuesta de una parte fija y otra variable, cuyo importe asciende a 90.631,47 €.

38.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a cinco funcionarios personal subalterno correspondiente al mes marzo de 2019, cuyo importe asciende a 1.021,10 €.

39.- Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito al servicio de Bomberos correspondiente al mes de Abril de 2019 cuyo importe asciende a 6.795,35 €.

40.- Aprobación de gratificación por servicios extraordinarios a trece funcionarios adscritos al Parque de Servicios correspondiente al mes de Abril de 2019, cuyo importe asciende a 5.884,91 €.

41.- Aprobación de la modificación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Policía Local.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, MUJER Y SERVICIOS SOCIALES

42.- Aprobación de las normas de Matriculación en la Escuela Municipal de Música, curso 2019/2020.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

43.- Aprobación de la celebración de la XXI Semana de Música Antigua de Logroño, organizada por Cultural Rioja durante los día 1 y el 8 de septiembre en la sala de cámara de Riojafórum para lo que se aprueba un gasto de 40.000 €.